

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

SAT
No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Edwin Pancho Varegas 1014941640			TELEFONO:	301-1447974																		
CONTRANTANTE:	Manuel Steven Rodriguez Cenizo 1014295179			TELEFONO	314 8624966																		
DIRECCION:	Calle 9 A 708 B9			EMAIL:																			
NOMBRE R/L				CC																			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.																						
CONVENIO				Nº																			
NUMERO RDO	FECHA RDO		VIGENCIA																				
CONDICIONES DEL CONTRATO																							
VEHICULO	PLACA: KUP5296	MODELO: 2018	MARCA: FORD																				
DURACIÓN	No INTERNO 173	CLASE: micro	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	18																			
VALOR DEL CONTRATO	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación																						
FECHA DE INICIO	DIA 31	MES	Septiembre	AÑO 2023																			
FECHA DE TERMINA	DIA 01	MES	Septiembre	AÑO 2023																			
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El transportador en razón al Art 102-2 del E.I., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">VALOR TOTAL</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>ANTICIPO</td> <td>SI _____</td> <td>NO _____</td> <td>V ANT _____</td> </tr> <tr> <td>VALOR REST</td> <td colspan="3">\$</td> </tr> <tr> <td>FECHA PAGO</td> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> </table>				VALOR TOTAL				ANTICIPO	SI _____	NO _____	V ANT _____	VALOR REST	\$			FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO
VALOR TOTAL																							
ANTICIPO	SI _____	NO _____	V ANT _____																				
VALOR REST	\$																						
FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO																				
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos																					
	CONTRATANTE	el) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (11 / C) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.																					
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Bogotá			HORA SALIDA																		
	DESTINO	Bogotá			HORA LLEGADA																		
	AREA DE OPERACION	Municipal Á. Metropolitana Departamental Nacional			X																		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN																						
RESPONSABLE CONTRATO	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor. 18																					
	NOMBRE	CC		TELEFONO																			
	manuel Steven Rodriguez Cenizo	1014295179		314 8624966																			
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.																							
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		Bogotá		A los días	23	Del mes/año 08/2023																	
CC.	1014941640	TRANSPORTADOR	CC: 1014295179 CONTRATANTE																				